



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
Proyecto 7840 Fortalecimiento de la gestión catastral con enfoque multipropósito en Bogotá D.C.
Versión 31 del 17-ENERO-2024
Código BPIN 2020110010172

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 11-Junio-2020, REGISTRADO el 17-Junio-2020
Tipo de proyecto Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
Programa General 53 Información para la toma de decisiones

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Foros, recorridos, encuentros, encuestas virtuales, fueron algunos de los métodos para incentivar la participación de la ciudadanía en el Plan de Desarrollo 2020 - 2024 (<https://bogota.gov.co/yo-participo/plan-desarrollo-claudia-lopez-2020-2024/#participacion-ciudadana>).

En estos espacios, se observa que la ciudadanía exige que las diferentes entidades cumplan con su misión y recuperen así la credibilidad ciudadana en el estado. Considerando que este proyecto sustenta la misionalidad de la Entidad y propende por el cumplimiento de la misma, se alinea con el propósito 5. Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el cual refleja, entre otros temas, esta expectativa ciudadana.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Si bien Catastro Distrital es reconocido por su solidez técnica y por la confiabilidad en la información que entrega, se hace necesario fortalecer la gestión catastral con enfoque multipropósito de manera tal que responda a las necesidades de información para la gestión de políticas públicas y fiscales de la ciudad. Los cambios normativos y la política pública nacional da lugar a la modificación de la forma de capturar la catastral de la ciudad, de manera gradual y progresiva por ello la gestión catastral con enfoque multipropósito es objeto de modificaciones de acuerdo con los lineamientos técnicos del contexto nacional.

El Distrito Capital es el único ente territorial en Colombia que sistemáticamente ha actualizado de manera permanente los predios urbanos que conforman la ciudad, manteniendo al día el Censo Inmobiliario de Bogotá, lo cual ha representado enormes beneficios para la salud fiscal de la ciudad, pero también para desarrollar una plataforma a partir de información alfanumérica y espacial, útil para la toma de decisiones en políticas públicas y el desarrollo de actividades privadas.

La gestión catastral se ha venido haciendo en los últimos años de manera tradicional, ha reflejado un aumento en 252.648 el número de predios actualizados, pasando de 2.429.238 predios actualizados en la vigencia 2015 a 2.681.886 predios para la vigencia 2020, que representa la totalidad del área urbana de la ciudad conforme lo establece la reglamentación técnica catastral.

En lo referente a la información jurídica de los predios, a la fecha la información predial de la UAEDC tiene una interrelación del 99% con los predios registrados en la Superintendencia de Notariado y Registro - SNR. Este es el resultado de constantes procesos de depuración entre ambas bases. La interrelación de predios se verifica con la coincidencia de 5 variables: código de sector, propietario o propietarios, documento de identidad del propietario, nomenclatura y matrícula inmobiliaria.

El componente económico del proceso de actualización catastral, da como resultado que Bogotá ha evolucionado cada año, pasando de

\$446,9 billones en la vigencia 2015 a \$680,3 billones de pesos en la vigencia 2020, lo que representa un incremento promedio del 52,23% de la ciudad durante el cuatrienio.

El reto consiste en implementar el enfoque de catastro multipropósito en los 2.681.886 unidades prediales registradas en la Unidad.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El fortalecimiento de la gestión catastral con enfoque multipropósito busca contar con un catastro completo, actualizado, confiable, consistente con el sistema de registro de la propiedad inmueble, digital e interoperable con otros sistemas de



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
Proyecto 7840 Fortalecimiento de la gestión catastral con enfoque multipropósito en Bogotá D.C.
Versión 31 del 17-ENERO-2024
Código BPIN 2020110010172

información.

El proceso de gestión catastral en el Distrito Capital (Urbano y rural) comprende de manera general las siguientes etapas:
Alistamiento: Contratación y logística, Definición estrategia de reconocimiento, Preparación de insumos y Socialización.
Ejecución: Expedición resolución de apertura, Captura de información en campo, Análisis fuentes de información, Aplicación de métodos de valoración comercial, Determinación valor comercial, Determinación valor catastral y Expedición resolución de valores.

Análisis de fuentes de información (El proceso de gestión catastral en términos de la investigación del mercado inmobiliario, requiere contar con información económica de diferentes fuentes, para la correcta determinación de los avalúos. Las ofertas de mercado de fuente primaria y secundaria son el insumo principal, mientras que los avalúos comerciales que realiza la entidad son otro insumo de información, ya que generan valores comerciales reales para los predios valorados, que permiten controlar los valores resultantes del análisis del mercado inmobiliario y apoyan la toma de decisiones en términos de valor de terreno y construcción en las zonas en donde se realizan estos avalúos comerciales.

Cierre: Expedición resolución de cierre, Socialización de resultados y Entrega de productos del proceso de formación o actualización catastral:

- Principales (Base de datos catastral conforme al modelo de levantamiento catastral LADM_COLI; Documentos asociados al modelo de

levantamiento catastral, tales como reportes actas de colindancia, documentos de identificación, documentos que evidencien la relación de tenencia con el predio, fotografías, metadatos de los objetos de levantamiento catastral LADM_COL y documentos de evidencia del proceso de difusión en su componente social de la gestión catastral).

Base de datos de las ofertas de mercado inmobiliario utilizadas para la determinación de valores y base de datos de los avalúos comerciales que sirvieron como insumo en la toma de decisiones de valor.

- Adicionales (Levantamiento planimétrico predial, orto-imágenes, otros insumos cartográficos, documentación del componente económico y metadatos de los productos adicionales.

A la par de este proceso, se efectúa la conservación catastral, entendida como el conjunto de acciones tendientes a mantener vigente la base catastral de forma permanente, mediante la incorporación de los cambios que sufra la información de un bien inmueble.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Articular la gestión catastral desarrollada en Bogotá D.C. con el enfoque establecido en la política pública de catastro multipropósito

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Realizar la actualización catastral de los predios del Distrito con enfoque multipropósito.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Realizar la actualización catastral del	100.00	%	de los predios del Distrito con enfoque multipropósito (Urbana y rural con características urbanas).
2	Realizar la actualización catastral del	100.00	%	de los predios rurales del Distrito con enfoque multipropósito, de acuerdo con los sectores definidos en cada vigencia.
3	Realizar el pre-reconocimiento del	100.00	%	de los predios del Distrito con enfoque multipropósito (Urbana y rural con características urbanas)

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
Proyecto 7840 Fortalecimiento de la gestión catastral con enfoque multipropósito en Bogotá D.C.
Versión 31 del 17-ENERO-2024
Código BPIN 2020110010172

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Actualización catastral de los predios del distrito con enfoque multipropósito	0	12,175	10,753	7,984	7,865	38,777
Actualización catastral de los predios rurales del d.c. con enfoque multipropósito	0	408	574	0	0	982
Pre-reconocimiento de los predios del distrito con enfoque multipropósito (urbana y rural con características urbanas)	570	0	0	0	0	570

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023					HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5	
Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$570	\$12,583	\$11,327	\$7,984	\$7,865	\$40,329

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,380,801	
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,380,801	COMUNIDAD EN GENERAL
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,380,801	COMUNIDAD EN GENERAL

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Informe de Gestión 2016-2019 UAECD	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	31-12-2019

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de movilidad

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

03/06/2022 Contracreditando \$140.175.008 de la meta de actualización catastral de los predios del distrito (urbano) y acreditando el mismo valor a la meta Actualización catastral de los predios rurales del Distrito, 25/08/2022. Se ajusta metas traslado por valor de \$34.586.474, contracredito de meta Actualización catastral rural y acreditando a actualización catas.urbana 26/09/2022. Se ajusta metas por traslado por valor de \$15.885.100, contracredito de meta Actualización catastral rural y acreditando a actualización catastral urbana.07/10/2022 Se ajusta flujo financiero por comunicación cuota para vigencia 2023 de la SDH. 04/11/2022: Mediante Decreto 496 del 02/11/2022 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se adiciona el presupuesto de inversión de la entidad en la suma de \$1.800 mill. 31/03/2023 traslado entre proyectos, Acuerdo 001 del 27/03/2023 acredita \$1000 mill contracredito en el proy 7775. Acuerdo 007 trasl \$420 desde el proy 7775 al proy 7840



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
Proyecto 7840 Fortalecimiento de la gestión catastral con enfoque multipropósito en Bogotá D.C.
Versión 31 del 17-ENERO-2024
Código BPIN 2020110010172

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Luisa Cristina Burbano Guzman
Area Gerencia de Información Catastral
Cargo Gerente de Inf. Catastral
Correo lburbano@catastrobogota.gov.co
Teléfono(s) 2347600 ext 7200

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con los ítems de valoración establecidos por la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos de la entidad en cuanto a su estructura de formulación, el planteamiento de una alternativa de solución respecto de la problemática identificada, a su presentación en el marco de las competencias de la entidad y total coherencia con lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre MARÍA CLARA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
Area OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Cargo JEFE
Correo mrodriguez@catastrobogota.gov.co
Teléfono 2347600 EXT 7070
Fecha del concepto 17-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna